



Juicio No. 17233-2020-02630

SALA ESPECIALIZADA DE LO LABORAL DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE PICHINCHA. Quito, jueves 23 de septiembre del 2021, a las 10h50.

VISTOS: Agréguese al proceso el escrito que anteceden. En la Acción de Protección No. 17233-2020-02630, seguido por MONICA JAQUELINE FLOR PAZMIÑO en contra del CONSEJO DE LA JUDICATURA, la parte accionada presenta Acción Extraordinaria de Protección en contra de la sentencia dictada por este Tribunal el 20 de julio del 2021; por lo que de conformidad con lo dispuesto en el Art. 62 de la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional, se dispone se notifique a la parte accionante con la copia de la acción en referencia. Por cuanto la actuación de la presente causa ha sido devuelta a la Unidad Judicial de Origen, se dispone que se envíe atento Oficio a la Unidad Judicial Civil con Sede en la Parroquia Quitumbe del Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a fin de que en forma inmediata, remita a esta Sala las actuaciones de primera instancia, de la Acción de Protección 17233-2020-02630, para cuyo efecto, de conformidad con el Art. 47 de la Codificación del Reglamento de Sustanciación de Procesos de Competencia de la Corte Constitucional, la Unidad Judicial de Origen obtenga copias certificadas de la documentación pertinente para su ejecución. Téngase en cuenta el casillero constitucional No. 055 y correos electrónicos señalados, para recibir futuras notificaciones. **Notifíquese.**

BUENAÑO LOJA RICHARD IVAN

JUEZ(PONENTE)

CORONEL BARREZUETA JANNET ESTELITA

JUEZ

CHAMORRO GONZALEZ OSCAR GONZALO

JUEZ

FUNCIÓN JUDICIAL
DOCUMENTO FIRMADO
ELECTRÓNICAMENTE

Firmado por
JANNET
ESTELITA
CORONEL
BARREZUETA
C=EC
L=QUITO
CI
03015902
0702182064

FUNCIÓN JUDICIAL
DOCUMENTO FIRMADO
ELECTRÓNICAMENTE

Firmado por
OSCAR GONZALO
CHAMORRO
GONZALEZ
C=EC
L=QUITO
CI
1708862394

FUNCIÓN JUDICIAL
DOCUMENTO FIRMADO
ELECTRÓNICAMENTE

Firmado por
JANNET
ESTELITA
CORONEL
BARREZUETA
C=EC
L=QUITO
CI
0702182064

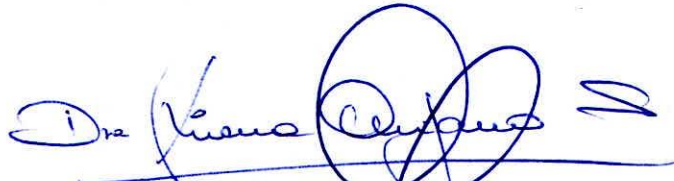


FUNCIÓN JUDICIAL

En Quito, jueves veinte y tres de septiembre del dos mil veinte y uno, a partir de las quince horas y nueve minutos, mediante boletas judiciales notifiqué el AUTO que antecede a:

AVILA LINZAN LUIS FERNANDO en el casillero No.9999 en el correo electrónico ecuadorconstitucional@yahoo.com. CONSEJO DE LA JUDICATURA en el correo electrónico patrocinio.dnj@funcionjudicial.gob.ec. CONSEJO DE LA JUDICATURA en el casillero No.292 en el correo electrónico ernesto.velasco@funcionjudicial.gob.ec, ernesto.velasco@funcionjudicial.gob.ec, patrocinio.dnj@funcionjudicial.gob.ec, angelica.orellana@funcionjudicial.gob.ec, patrocinio.dnj@funcionjudicial.gob.ec, angelica.orellana@funcionjudicial.gob.ec. DR. ERWIN ARTURO BLUM BAQUEDANO en el casillero No.3480, en el casillero electrónico No.1203246408 correo electrónico dr.e.blum@gmail.com. del Dr./Ab. ERWIN ARTURO BLUM BAQUEDANO; DR. HUMBERTO ROSERO VILLARREAL en el casillero No.3330, en el casillero electrónico No.1001507308 correo electrónico humbertoroserov@hotmail.com. del Dr./Ab. HUMBERTO OLIVER ROSERO VILLARREAL; DRA. ANGELICA ORELLANA RUBIO en el casillero No.292 en el correo electrónico ernesto.velasco@funcionjudicial.gob.ec, ernesto.velasco@funcionjudicial.gob.ec, patrocinio.dnj@funcionjudicial.gob.ec, angelica.orellana@funcionjudicial.gob.ec, patrocinio.dnj@funcionjudicial.gob.ec, angelica.orellana@funcionjudicial.gob.ec. FAUSTO MURILLO FIERRO en el casillero No.292 en el correo electrónico ernesto.velasco@funcionjudicial.gob.ec, ernesto.velasco@funcionjudicial.gob.ec, patrocinio.dnj@funcionjudicial.gob.ec, angelica.orellana@funcionjudicial.gob.ec, patrocinio.dnj@funcionjudicial.gob.ec, angelica.orellana@funcionjudicial.gob.ec. FERNANDO ALBAN ESCOBAR en el casillero No.939, en el casillero electrónico No.1706791553 correo electrónico fernandoa863@hotmail.com. del Dr./Ab. FERNANDO PATRICIO ALBAN ESCOBAR; FLOR PAZMIÑO MONICA JACQUELINE en el casillero No.3121, en el casillero electrónico No.1707900773 correo electrónico monjacque@hotmail.com, abogadosasociados.queenlex@gmail.com, fentedeliberaciondelajusticia@gmail.com. del Dr./Ab. FLOR PAZMIÑO MÓNICA JACQUELINE; IÑIGO SALVADOR PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO en el casillero No.1200 en el correo electrónico fj-pichincha@pge.gob.ec. JUAN JOSE MORILLO VELASCO en el casillero electrónico No.1001782042 correo electrónico d.salas4@hotmail.com, ernesto.velasco@funcionjudicial.gob.ec. del Dr./Ab. DIEGO MAURICIO SALAS ARMAS; MARÍA DEL CARMEN MALDONADO SÁNCHEZ en el casillero No.292 en el correo electrónico ernesto.velasco@funcionjudicial.gob.ec, ernesto.velasco@funcionjudicial.gob.ec, patrocinio.dnj@funcionjudicial.gob.ec, angelica.orellana@funcionjudicial.gob.ec, patrocinio.dnj@funcionjudicial.gob.ec, angelica.orellana@funcionjudicial.gob.ec. PEDRO JOSE CRESPO CRESPO - DIRECTOR GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA en el casillero No.292 en el correo electrónico ernesto.velasco@funcionjudicial.gob.ec, ernesto.velasco@funcionjudicial.gob.ec, patrocinio.dnj@funcionjudicial.gob.ec, angelica.orellana@funcionjudicial.gob.ec, patrocinio.dnj@funcionjudicial.gob.ec, angelica.orellana@funcionjudicial.gob.ec. RUTH MARIBEL BARRENO VELIN en el casillero No.292, en el casillero electrónico No.1001782042 correo electrónico

d.salas4@hotmail.com, ernesto.velasco@funcionjudicial.gob.ec. del Dr./Ab. DIEGO MAURICIO SALAS ARMAS; No se notifica a: JORGE MORENO YAÑEZ, por no haber señalado casillero electrónico. Certifico:



DRA. XIMENA QUIJANO SALAZAR
SECRETARIO

2